Recibi escrito en cuatro fojas par una sola de sus caras, sin onexos

@ 2016 23 NOV 27 11:51 caras, sin onex

Enka St. 75%

Guadalajara, Jalisco a 25 de noviembre 2023

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Mtra. Paula Ramírez Höhne Consejera Presidenta.

Mtro. Christian Flores Garza Secretario Ejecutivo.

Lic. Ricardo Escobar Cibrián. Titular de la Unidad de Fiscalización.

Presente.

Asunto. Vigésimo octavo Informe mensual del Interventor del mes de noviembre 2023.

1.- Fundamento Legal:

De conformidad con lo establecido en el artículo 21, inciso b) de los lineamientos para la llevar a cabo el procedimiento de liquidación del patrimonio adquirido por los partidos políticos locales que pierdan su registro, es obligación de la persona interventora, lo que se establece a continuación:

"...b). Dentro de un plazo improrrogable de treinta días naturales contados a partir de la aceptación de su nombramiento, la persona interventora deberá entregar al Consejo General un **informe, señalando la totalidad de los activos y pasivos** del partido político en liquidación."

Y conforme con la fracc. III del art. 17 de los "Lineamientos para llevar a cabo el Procedimiento de Liquidación del Patrimonio adquirido por los Partidos Políticos estatales que pierdan su registro local ante el instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco" III. Rendir los respectivos informes señalados en los presentes lineamientos o los que determine el consejo general.





2.- Trabajos De Liquidación.

03 de noviembre de 2023. Pago de Impuestos Federales.

Se realizaron los pagos de los impuestos federales que se originaron de las retenciones de IVA e ISR del pago de honorarios por el Reporte Pericial del Perito Autorizado por el Tribunal Superior del Estado de Jalisco.

3.- Balance de Bienes y Recursos Remanentes Al 25/11/2023

EFECTIVO EN BANCOS	· -
Saldo disponible en cuenta de bancos BBVA al 25/10/2023	\$7,302,176.85
Comisiones Bancarias	-\$765.60
Impuestos Federales SAT	-\$665.00
Saldo disponible en cuenta de bancos BBVA al 25/11/2023	\$7,300,746.25
OBLIGACIONES DIVERSAS	
Obligaciones laborales	-
Obligaciones fiscales	-
Multas y Sanciones	- 677,308.91
Remanentes a Devolver ejercicios anteriores	- 2,990,788.65
Acreedores (Pasivo Proveedores)	
Otros Acreedores (IEPC)	- 812,000.00
Suma obligaciones a cubrir	- 4,480,097.56
Saldo Remanente en cuenta de bancos a devolver al IEPC para la Hacienda Pública Art. 25 lineamientos.	
	2,820,648.69
*Valuación bienes muebles devueltos a la Hacienda Pública \$62,000	
TOTAL, REMANENTE AL 25/11/2023	2,820,648.69



4. Cargos aplicados en el mes de noviembre de 2023. (Adjunto Reporte de movimientos bancarios).

FECHA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO DEL PAGO	ORIGEN DEL PAGO	FORMA DE PAGO	TELEFON O	CLAVE DE ELECTOR	RFC	DOMICILIO FISCAL
03-11-2023	BBVA	765.60	COMISIONES BANCARIAS OCTUBRE	CARGO				
03-11-2023	BBVA	665.00	IMPUESTOS FEDERALES SAT	CARGO		-		

Fecha de consulta

27/11/2023 8:55:03 AM

No. Contrato

00740195

Nombre del Cliente

SOMOS

BBVA Net Cash - Reporte Simplificado de Movimientos

Detalle de la Consulta

Cuenta: 0116757340

Alias: PROCESO LIQUIDACIÓN

Divisa: MXP

Periodo de Consulta: Actual

Fecha Consulta: 27/11/2023

Detalle de Movimientos

Fecha	Concepto / Referencia		Abono	Saldo
03	SAT / GUIA:2514590 REF:04236MVY420040511430 CIE:0844985	E:0844985 -70.00 7,300,746.25		
03	SAT / GUIA:2514589 REF:04236MVZ210040517445 CIE:0844985	-595.00 7,300,816		7,300,816.25
03	IVA COM SERVICIOS BNTC / 00740195 SICOCO OCT 2023	-105.60		7,301,411.25
03	COM SERV BBVA NET CAS / 00740195 SICOCO OCT 2023	-660.00		7,301,516.85

5. Cuentas y derechos por cobrar y/o aclarar; Identificados por el Interventor al 25 de noviembre de 2023.



DERECHOS POR RECUPERA				
CUENTA CONTABLE SIF	Nombre del Deudor	importe	fecha	concepto
N/A	GONZALO MORENO AREVALO	659,413.23	AÑO 2020	DIFERENCIA ENTRE EL REMANENTE DETERMINADO POR LA UTF DEL INE EN EL EJERCICIO 2020, Y EL SALDO DE LA CUENTA DE BANCOS ORDINARIO RECUPERADA AL 31 DE DICIEMBRE 2020.
TOTAL DERECHOS POR RECUPERAR O ACLARAR		659,413.23		

Lo anterior en cumplimiento y con fundamento en el último párrafo del inciso b) del artículo 21 de los "Lineamientos para llevar a cabo el Procedimiento de Liquidación del Patrimonio adquirido por los Partidos Políticos Estatales que pierdan su registro local ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco".

Atentamente

C.P.C. Sergio Ramírez Sánchez Interventor del Partido Local "SOMOS", Designado mediante acuerdo IEPC-ACG-299/2021